

LSCREPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete de octubre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2744
Radicado:	760013110012-2022-00420-00
Proceso:	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
Demandante:	DIANA SHIRLEY HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Demandado:	ERIC GONZÁLEZ MONTOYA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA NOTIFICACIÓN

El apoderado judicial de la parte demandante, presenta el escrito y constancia de notificación personal enviada en debida forma (Ley 2213 de 2022) al correo electrónico del demandado ERIC GONZÁLEZ MONTOYA el 24 de octubre de 2022, constancia de notificación que se AGREGARÁ al expediente para que obre y conste, quedando en término de traslado.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

1

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **baab38d17834e85074e9dfe6d8c5f6202a683bd2bb9d5c3296a0bf284cee9ebe**
Documento generado en 27/10/2022 05:23:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>